

EL OBRERO

Toda correspondencia de Redacción dirijase al Director **Lorenzo Blabal** Calle Sol 59 y la de Administración a **José Matas**, Calle Real 29.

Redacción y Administración: Calle María Cris-
tina 47 (Casa del Pueblo).

No se devuelven los originales publicados y no publicados.

AÑO XXXI NUM. 1.490
Palma de Mallorca 14 de Noviembre 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'55 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'65 ptas. trimestre.—Extranjero 10'00 ptas. año.—En paquetes, 0'09 ejemplar.—Número suelto, 0'15.

APARECE LOS VIERNES

BALEAR

Organo de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

COMENTARIO POLÍTICO

Alba, promesa y flor

Todas las noticias coinciden en afirmar que, tan pronto como lo desee, el Poder pasará íntegro a las manos del señor Alba, dejando a su cargo el hacer las famosas elecciones. Podemos prescindir, aunque nos cuesta bastante trabajo, de la historia política de don Santiago Alba. Podemos, y no sin violentar nuestra conciencia, aceptar que, en efecto, en don Santiago concurren especiales dotes de estadista que hacen de él el hombre más indicado en los actuales momentos. Y podemos, finalmente, creer que él, Alba, puede, mediante una política ecuaníme, liberal, conducir al país a su normalidad constitucional, por lo menos a lo que por tal se entendía antes del golpe de Estado del 13 de septiembre. Y bien; después de sacrificar en tantos puntos nuestro criterio, la conclusión no puede ser, desgraciadamente, más pesimista. Un deber elemental de patriotismo nos fuerza a recusar, aún adornándole de las mejores cualidades, de aquellas que precisamente carece, a don Santiago Alba. Que se nos disculpe si, en estos momentos dramáticos para el país, no distinguimos entre Alba y Clerva, esto es, entre lo que más puede aproximarse a un político europeo y entre lo que más se aproxima a un político africano.

Y no hay posibilidad de distinguirlo en cuanto, uno y otro, se disponen a servir la misma causa perdida. El golpe de Estado no es un suceso que pueda ser fácilmente borrado. Si en algún momento el general Primo de Rivera contó con el asentimiento popular, ese momento se localiza perfectamente: es aquel en que abomina del régimen de políticos a que ha estado sometido el Poder, sin distinguir entre liberales y conservadores. Mas no queda aquí el problema. El golpe de Estado, como medida heroica, a la que el régimen recurre en última instancia para amparar a un Poder cuyas intromisiones han costado demasiado caras al país, es la línea divisoria que separa, de manera definitiva, el ayer con el futuro. Todo puede ser posible menos el retorno, el dulce retorno, a las maneras y hombres políticos que, por jugar a ser complacientes con aquel Poder invasor, por impedir que las clases populares tuviesen garantizados sus derechos ciudadanos, dieron origen a los siete años de dictadura.

A poco que se piense serenamente se comprenderá que Alba no puede ser, en estos instantes, una esperanza para el país. Su presencia en el Poder no sería el resultado de un anhelo popular, sino de una necesidad particular y doméstica de quien, por instinto de conservación, ha podido creer que tras de una radical negación de los derechos más elementales conviene, cuando más no sea, el simulacro de una política liberal inspirada en el restablecimiento teórico, como esta divertida libertad de Prensa de que nos hace víctimas a los periódicos, más que práctico, de los derechos ciudadanos. Y esto, cabalmente, es lo que no sirve. Esto es lo que se precisa impedir de la suerte y en la forma de que seamos capaces los españoles. La restitución de la vida pública española a antes del 13 de septiembre, es decir, el retorno a los tiempos abominables de la alternancia en el Poder de liberales y conservadores, sin otra diferencia en las ideas y en las prácticas que la puramente formal de rótulo, representaría el fracaso de todas las ansias renovadoras del país.

Alba, lejos de ser una promesa, es la amenaza de que podemos volver a la vergüenza de unas prácticas políticas inadmisibles. Una amenaza a la que debemos hacer frente, reclamando aquella intervención que nos corresponde en la gobernanza del país. Reclamación que puede ser todo lo serena que las circunstancias aconsejen, pero que debe ser todo lo firme que conviene al caso. Y claro es que esta reclamación no surtirá ningún efecto si, por nuestra parte, omitimos aquellos esfuerzos que sitúan a nuestras organizaciones, sindicales y políticas, en un primer plano de eficiencia y responsabilidad. Cuando se habla de una revolución posible, se tiene demasiado inmediata la visión de un suceso catastrófico para que nadie piense en que revolución es, también, ir robusteciendo la organización, creando aquella cultura y aquella responsabilidad en las clases proletarias que las capacite para el ejercicio de una nueva política, sin quebranto de las funciones del trabajo. Mas que demoliendo, la revolución se hará creando. Y cuando se usa de aquella metáfora que ayude a demoliciones que abren hueco para la construcción, se incurre en grave pecado, puesto que no es una herencia de ruinas lo que la revolución puede apeteer, sino una economía en marcha, unas má-

quinas bien engrasadas y unos hornos con calor, de suerte que la vida no sufra paralización ninguna y todos podamos partir nuestro pedazo de pan.

No nos ocurra que, si Alba no es promesa, dejemos también de ser nosotros, por culpa de una deficiente preparación, por no haber logrado aquella plenitud que es, en definitiva, capacidad responsable para la obra de dirección y gobierno.

(De «La Lucha de Clases»)

“Esas gentes”

Ya se sabe. No surge agitación obrera alguna que las clases conservadoras no insinuen o acontejen más o menos solapadamente a que sea reprimida por el hierro y por el fuego la rebeldía de «esas gentes». Es esta la frase despectiva que suelen emplear para designar a los obreros declarados en huelga.

Pero ¿quienes son «esas gentes»? ¿No son, por ventura, «esas gentes» la mayoría de nuestros conciudadanos, la parte más numerosa de los españoles, la porción más extensa de la patria? ¿No son, acaso, los que, proporcionalmente, dan más abundantemente el juego de su vida para producir en la paz riqueza, y la sangre de sus venas para en la guerra defender el territorio?

No, no puede negarse que «esas gentes» que, según la burguesía, hay que sujetar, y si se hace preciso, exterminar por el hierro y por el fuego, son la verdadera fuerza de la nación, la inagotable cantera de donde salen la inmensa mayoría de nuestros pensadores, de nuestros artistas, de nuestros sabios, el manantial de que fluyen las aguas que renuevan y acrecientan la clase media, el nervio potente del Estado, el positivo cimiento de las instituciones sociales, el abnegado artífice de la civilización; son, en fin, el pueblo.

Son, si, «esas gentes» el único indispensable brazo de la nación, las únicas proveedoras de todas las cosas de que la patria se sustenta, las únicas vinculadoras del agente primordial en la producción. Suprimidas, si no, y veréis como aunque haya campos, huertos, viñas y olivares; y como aunque haya capitales acumulados prontos a auxiliar al trabajo, no hay ni puede haber producción.

«Esas gentes» son los obreros sin los cuales el país estaría muerto; son los hombres por cuyas manos pasa toda la riqueza nacional, y de la cual sólo logran retener una parte tan exigua que no los exime del hambre. Son los injustamente desvalidos; son los oprimidos por la iniquidad económica; son los necesitados de justicia más que de caridad cristiana.

Son los que extraen alimentos cuyo sabor no han de conocer nunca, los que construyen palacios que no han de habitar, los que tejen sedas que no han de vestir; son los que padecen la angustia del mañana, la incertidumbre de la vejez, el desamparo de sus hijos. Son una real y verdadera reencarnación de Tántalo. Hombres a quienes nosotros, todos, obligamos a ser monstruos, salvajes, bárbaros, fieras, al vedarles todas las satisfacciones de la familia, todas las venturas del hogar, todas las placideces del reposo, todos los deleites del espíritu, características del ser humano.

Y bien, ¿qué es lo que piden «esas gentes» cuando se agitan y protestan y huelgan? Pues piden solamente aumento de salario, que si se les concediera no habría agitación, y que para negárselo sin razón ni piedad alguna, reclaman los que se apellidan elementos conservadores—conservadores, si, pero únicamente de su egoísta tranquilidad—que se les subyugue por el hierro y por el fuego.

¿Pero no es cosa cierta, evidéntisima, que aumento de salario es acrecentamiento del bienestar del pueblo, esto es, difusión del reparo a los cuerpos y de alegría para las almas de millones y millones de nuestros conciudadanos? Y si los patriotas han de amar a su contrerriano, y más intensamente cuanto más desvalidos, ¿no debe ordenar el patriotismo, como lo ordenan y mandan el espíritu cristiano y el sentimiento de fraternidad, que nuestro corazón esté con las aspiraciones de «esas gentes»?

Aumentos de salarios es aumento de la productibilidad del país. La fuerza productora no está en el dinero ni en las máquinas ni siquiera en los músculos, sino en el espíritu de los hombres, de los obreros, de los trabajadores. Un pueblo inteligente y enérgico se hará fuerte y rico sobre el territorio más árido, mientras que un pueblo de idiotas vivirá miserablemente en el país más pródigo.

Aumento de salarios es difusión de moralidad, pues la miseria corrompe y deprava. Aumento de salarios es robustez para la patria; nunca fué España, según los historiadores, más fuerte que

LA GRAN INDUSTRIA

Negocios eclesiásticos

Nuestros obispos y nuestros pastores se sacrifican, los monseñores, como vicarios y sacerdotes, como los frailes y monigotes.

Venden bautizos y aguas benditas, venden sermones y medallitas, venden las misas, venden sudarios, las comuniones y escapularios.

Palmas y olivos contra tormenta, y otras mil cosas que el Papa inventa, sin que se agoten los sacrificios, aguas de Virgen, misas y oficios.

Diezmo, derechos de enterratorio y pasaportes del purgatorio. Venden huesos, reliquias, cruces, pendones, y por tarifa venden las oraciones.

Por dinero, las almas sacan de pena, con un rosario, una misa o una novena.

Latifa, si te fíeres; si lloras, lata, lo mismo al vivo que al que se mata; todo es vendible, todo es dinero, con lo que esquilmam al mundo entero.

¿Que estáis alegres? ¿Que estáis contento? ¡Te Deum laudamus... en el convento!

¿Pierdes un deudo a quien tú quieres?

¡Pues paga funerales y misereres!

¿Vienes al mundo? ¡Paga, villano,

paga si quieres verte cristiano!

¿Quieres casarte? ¡Paga, canalla

¿Quieres morirte? ¡Pues paga y calla!

¿Qué ya te has muerto? ¡Paga el velorio

y los derechos de enterratorio!

¿Temes del cielo crueldades sentencias?

¡Paga al prelado las indulgencias!

¿Te condenaste? ¡La cosa es grave!

Pero, pagando, tal vez... ¡quién sabe!

Paga cien misas a Santa Rita,

que ésta conoce la malaquita,

y, sobre todo, si es bien pagada,

te sacará al mundo del mismo infierno

con un indulto del Padre Eterno.

VICTOR HUGO

a principios del siglo XVI, época de jornales altos y de dinero caro, y nunca fué más débil, que en el siglo XVII, periodo de brazos y capital baratos.

Aumento de salarios es, en fin, desarrollo de la población, que es a su vez la primera riqueza de todo país. Porque el bienestar esparce la higiene, preserva la salud, disminuye la mortalidad. En los tiempos antiguos, las familias dilatadas y las entrañas fecundas eran una bendición; en la edad contemporánea, en este infame periodo de la esclavitud proletaria, resulta la fecundidad una maldición.

Además, serenamente, imparcialmente, desinteresadamente examinado el asunto, ¿no es el capital una simple acumulación de ganancias, de plusvalías, y no es la plusvalía sino el resultado y consecuencia del trabajo que no se retribuye, que no se paga, y que el capitalista fraudulentamente se apropia para constituir su capital, frente y en contra de los mismos que lo forman? Al pedir, pues, «esas gentes» aumento de salarios, no hacen más que pedir lo que en estricta justicia les pertenece, lo que en estricta justicia y equidad es suyo.

La voz de «esas gentes» es, por consiguiente, la gran voz de la justicia, de la razón, de la verdad, de la paz social, de la salud y dicha de toda la nación. ¿Qué quieren entonces las otras gentes? Quieren, consciente o inconscientemente, lo contrario. Los unos, pidiendo aumento de salarios, reclaman algo que, en definitiva, no es bien para ellos solamente, sino elemento indispensable para la grandeza y bienestar de la patria; los otros, suspirando por el hierro y por el fuego, defienden y patrocinan lo que ha sido y será siempre corrosivo mortal de todos los pueblos y ponzoña asesina de la humanidad; el privilegio económico, o sea, la iniquidad social, política y moral.

Y tengan «esas otras gentes» por cosa segura, que, al pedir que se ahogue la voz de «esas gentes», y que sus ansias no se satisfagan, y que se empleen el hierro y el fuego en sellar los labios que formulan la queja y lanzan el grito de dolor y de ira, no hacen más que preparar, fomentar y provocar una revolución, una catástrofe y una hecatombe parejas a las que atraviesan las repúblicas rusas, y de que, como allí, han de ser ellas las principales víctimas.

PEDRO FERRER PUJOL

La muerte de Fernando Díaz de Mendoza

Como contestación al telegrama de pésame que el VI Congreso de la Unión General de Trabajadores de Baleares acordó enviar al hijo del ilustre fallecido, en la Secretaría de dicho organismo se ha recibido el siguiente:

Unión General Trabajadores.—Palma. Emocionado cariñoso recuerdo siempre los trabajadores logran llegar a nuestro corazón; fuisteis hermanos de mis padres y María y yo, que seguimos trabajando con los mismos nombres tratando de honrarlos con el trabajo, hemos heredado de mis padres el cariño a vosotros. Yo deseo que dispongais de mí como de un compañero humilde y un hermano de

trabajo. Cuando vayamos por esa hermosa tierra tendremos María y yo el honor y la alegría de daros las gracias con toda el alma. Conmovido hasta el corazón siempre vuestro.

FEREANDO DIAZ MENDOZA GUERRERO

De «Salud y Cultura»

En la última General, fué nombrado secretario, nuestro compañero R. García Galán.

También se acordó constara en acta la indignación por el atentado infame de que ha sido víctima el camarada Luis Fernández y el pesar por el fallecimiento de don Fernando Díaz de Mendoza.

EL COMITÉ

Suscripción pró-fondo electoral socialista

Existencia anterior 189'65 pesetas. Pedro Oliver, 0'80 pesetas; Juan Lladó, 1'00 id.; Jaime Rebassa, 0'75 id.; Miguel Garau, 0'55 id.; Rafael Rigo, 0'75 id.; Pedro González, 0'75 id.; Lorenzo Bisbal, 15'00 id.; Jaime Bauzá, 0'30 id.; Andrés Gibert, 0'25 id.; J. R., 0'50 id.; Juan Ferragut (Biniali), 2'00 id.; Resguardo, 1'00 id.; Un socio de «La Igualdad», 0'25 id.

Total recaudado hasta la fecha 213'55 pesetas.

Los falsos revolucionarios

El reciente y vil atentado que ha seguido en flor la vida de un honrado y consecuente camarada, el secretario de la sociedad de albañiles de Madrid «El Trabajo», Luis Fernández, pone de manifiesto el morbo malsano que produce en el ánimo de individuos exaltados y carentes de sensibilidad humana, la prédica de ciertas doctrinas que tienen por base la violencia y la destrucción.

El anarquismo, hoy anarco-sindicalismo, consecuencia de las doctrinas que Bakunin empezó a predicar, después de la desaparición de la Primera Internacional, ha traído al proletariado multitud de desastres y fracasos, que ha retrasado bastante el camino de su emancipación y bienestar.

La prueba de lo calamitosa que es la táctica preconizada por el sindicalismo, anarquistas de hoy, lo demuestra palpablemente la situación social de Cataluña, principalmente de Barcelo-

na. ¿Qué ha quedado después del enorme poderío de los sindicatos únicos? ¡Nada! La nada entre dos platos. Cuando advino la dictadura primorriverista, toda la fuerza (falsa) de los sindicatos únicos se disolvió como el humo. La Confederación General del Trabajo, que parecía que iba a absorber y meter en sus filas a todos los trabajadores españoles, se retiró por el foro. ¿Y sabéis por qué, compañeros? Pues porque cuando se estableció la dictadura, ésta dijo que para que las sociedades obreras sigieran actuando, era preciso un examen a los libros de caja, y como la Confederación cotizaba millones sino presentar estados de cuentas, sin explicar en qué se invertía tanto dinero (ellos decían para los presos), no tuvieron el valor de dejar investigar por la autoridad sus libros de contabilidad y resolvieron tomar las de Villadiego.

Esos son los que ahora, porque hay un poquitín más de libertad, vuelven a las andadas, sin que la pasada dictadura les haya servido de algo, dispuestos otra vez a sembrar la cizaña entre los trabajadores que están seriamente organizados en la gloriosa Unión General de Trabajadores. Ahora parece que van del brazo con los moscuteros, y juntos arremeten de una manera indigna, censurable, ignominiosa, contra la dignidad personal y social de los más destacados elementos del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores.

La lástima es que haya obreros que se dejen embaucar por esos revolucionarios de cartón-piedra, que no saben discutir noblemente las discrepancias ideológicas más que empleando la star.

Y es que el sindicalismo no tiene una base siquiera, como la tiene el socialismo, que es científica. El sindicalismo va únicamente contra el patrono, dejando intacto e incólume el Estado, que es el fiel guardador de los privilegios del capitalismo. Los sindicalistas son partidarios de la anacrónica y pasada de moda acción directa, que tantos fracasos les ha traído; pero a los cuales parece que no les escarmentan, y son enemigos de la acción reformista de la Unión General a la cual llaman amarilla.

Mas, los hechos cantan, la historia demuestra y demostrará de una manera evidente, que la táctica amarilla (!) de la Unión General es la más provechosa para la clase obrera española, y nadie puede negar, que las conquistas que ha logrado alcanzar en España la masa trabajadora, la debe principalmente a la orientación socialista de la Unión General, fundada por Pablo Iglesias. Queda, pues, demostrado, que la táctica amarilla y reformista de la Unión General, es mejor que la acción directa de la Confederación. Quien sostenga lo contrario, es porque es miope y no sabe ver en la realidad de la vida, lo bueno y lo malo.

RAMÓN GARCÍA GALÁN
(Del Grupo Prensa
de la Juventud Socialista)

Palma Noviembre, 1930.

Leed RENOVACION, la revista de los jóvenes socialistas.

DEL MOMENTO

Infamias caciquiles

En modo alguno puede aceptarse que un individuo, por profesar una idea determinada, pueda cometer actos tan bochornosos como los que nos obligan a presenciar las autoridades españolas.

Recientemente, en el pueblo de Ousende, se ha cometido, por parte de la clase patronal de dicho pueblo, en colaboración con las autoridades, una infamia capaz de crispar los nervios de todo hombre por poca sensibilidad que tenga.

La Guardia Civil, en este caso cumplió con su misión; recorrió los tajos, invitando a los obreros con amenazas a que se dieran de baja de la Sociedad. Si no estaban conformes con trabajar las horas y cobrar el jornal que quería imponer el patrono podían marcharse, porque sino serían conducidos a la cárcel.

El compañero José Cid, en el cual sus compañeros habían depositado la confianza nombrándole Presidente, enterado de semejante escarnio, recorrió los tajos recomendando que no trabajasen más de la jornada legal. El frente único, formado por el caciquismo del pueblo del cual forma parte el Secretario del Ayuntamiento, el Alcalde y el Juez municipal, al enterarse procede a la detención de nuestro compañero, acusándole de coaccionar a los obreros, de haber enviado un supuesto anónimo al contratista y de robo de herramienta. Por si la injusta detención no bastase, José Cid fué conducido por la guardia civil al pueblo de Esgos, donde lo encerraron en un establo, en compañía de varios animales, y amarrado con una cadena.

Es una afrenta para todo español que tenga dignidad que actos tan salvajes, hasta impropios del país que civilizan, desde hace cuarenta años, los «guardadores del orden», tengan que figurar en las páginas de la Historia de nuestro país.

Si los gobernantes de altos vuelos no hubiesen dado ejemplo con notas más bestiales, seguramente los caciquillos no se atreverían a cometer tales ruindades.

Todo hombre para regir los destinos de un pueblo necesita un punto de apoyo: La opinión. Sentir las inquietudes y necesidades de todos los ciudadanos.

Si están faltos de ese apoyo deben retirarse. No siendo así darán a comprender su falta de sensibilidad política y su inutilidad como directores.

Pero los que no tienen esta sensibilidad no se van por mucho que les griten: ¡que se vayan!... ¡que se vayan!

JUAN LLADÓ

(De la Juventud Socialista)

OBROS: Propagad EL SOCIALISTA Y EL OBRERO BALEAR, que son vuestros defensores.

Conócete a ti mismo

Pues precisamente por eso, porque nos iniciamos e el conocimiento de sí mismos y del papel que representamos sobre la tierra es que damos batalla a la clase privilegiada: capitalistas y grandes y medianos terratenientes.

También comprendemos que el pobre frente al rico es un esclavo que ha de sufrir mil humillaciones y muchas iniquidades y nunca le es permitido beneficiarse de las ventajas del Progreso, que es, injustamente, patrimonio exclusivo del capitalista, que lo acapara todo. Pero sin embargo el Progreso mismo obedeciendo a la ley de su evolución irá iluminando las inteligencias, dará energía y decisión a las voluntades y entonces será el «Levántate y anda» del Socialismo, es decir: Que la poderosa acción de los desheredados de la fortuna romperá diques y valladas de la propiedad privada dando a todos lo que es de todos, igualmente que el oxígeno que respiramos. Nosotros somos la tierra y la tierra es nosotros y nadie tiene derecho a disfrutarla exclusivamente.

No es legal y es contra la naturaleza que las ventajas que nos ha dado ese mago llamado el Progreso lo hayan de gozar unos pocos y la inmensa mayoría de la Humanidad haya de revolcarse por el lodo del monstruo de la miseria. ¡Ah! Esas absurdas leyes implantadas por los romanos hay que destruirlas y las destruiremos. ¿Quién será lo bastante fuerte y audaz para disolver y anular nuestras santas ideas redentoras de la Humanidad? Nadie.

¡Ah, burgueses y haraganes de las tierras, no os valdrá ser reaccionarios y tener una legión de diablos a vuestro favor!

A nosotros nos asiste la razón fundada en la lógica de la ley natural. Empezamos a despertar de nuestro profundo y largo letargo cataleptico y por eso es que somos rebeldes ante el actual régimen, sabemos que la rebeldía en casos así eleva y dignifica. El hombre de la época presente ya comienza a utilizar con indomable energía algo de los sublimes instintos de que está dotado, ¿Y como no? Si tiene el monumental evangelio del portentoso Carlos Marx que le inspira y sirve de guía? ¡Esto sí que es la mejor y más verdadera y positiva de las religiones!

En esta de Capdepera, señores, hay unos cuantos propietarios, o mejor dicho, grandes terratenientes, con humos de señores feudales. Mirad si serán egoístas y arbitrarios, que no contentándose con vedar la caza, nos vedan hasta las setas! ¿Os asombráis? Pues eso no es nada. Según mi opinión el mejor día nos vedarán los caracoles y el aire que respiramos. ¡Fíense ustedes de esos magnánimos corazones!

A. DOMÍNGUEZ

Capdepera Noviembre 1930.

LA LIGA LAICA DE MALLORCA

Convocatoria

Para el próximo Lunes 17 de Noviembre, se convoca a todos los afiliados y simpatizantes a la Junta General que se celebrará en la Casa del Pueblo, salón número 2, a las ocho de la noche, con el fin de proceder al nombramiento de la Junta directiva que debe regir los destinos de la Liga Laica de Mallorca.

Palma 11 de Noviembre de 1930.

LA COMISIÓN

Manteca que se vuelve rancia y quince mil pesetas que se pierden.

Desde el mes de enero del corriente año se hallan en depósito en el Matadero municipal cuatro toneladas y media de manteca cojida de mafute cuyo valor, vendida a precio barato, es de 15.000 pesetas. De esta cantidad corresponde la mitad para las arcas municipales y la otra mitad para los empleados que hicieron la aprensión.

Dicha aprensión ha sido declarada buena por el actual Ayuntamiento y por el pasado y, sin embargo, la manteca está allí en el Matadero que se pierde, sirviendo de festín a las ratas.

¿Que obstáculo hay para que no sea vendida dicha manteca? Y si hay alguno ¿no tiene el Ayuntamiento medios legales y razonables para vencerlos? ¿Se puede en buena justicia y en buena lógica dejar que se pierda totalmente un género que vale 15.000 pesetas?

¿Que cosas ocurren en nuestro Ayuntamiento!

DE BINISALEM

Comentarios a un acuerdo del Pleno

El día 29 de Octubre próximo pasado tuvo lugar un Pleno extraordinario en la nueva Casa Consistorial para aprobar, además de varios asuntos, el de la traida de las aguas a Binisalem, cuyo contrato, fué elaborado por una Comisión nombrada en una reunión de fuerzas vivas de la población, reunión a la que no fui invitado a pesar de mi condición de concejal, quizá por mi calidad de obrero o por temor a que no les enturbiara las aguas, si antes no lo estaban. El Sr. Secretario dió lectura a los artículos del mentado contrato, discutiéndolos ampliamente, y cada uno de los siete concejales asistentes al acto hizo los elogios o críticas que a su juicio merecían. Las bases 5.ª y 8.ª fueron las más atacadas, por contener materia cada una de ellas más que suficiente para ello, pues atán de pies y manos al Municipio y las arcas municipales no saldrán muy bien paradas. Tanto es así, que todos los concejales en la discusión no estaban conformes, exceptuando el Sr. Alcalde que las defendía por ser él ponente. Pero, a pesar de reconocer dichos concejales que con dignidad no se podían aceptar, en la votación D. Antonio Pol dió que votaba el contrato por cumplir la palabra que dió a la dicha Comisión. Lo mismo hizo don Juan Martí. D. Antonio Villalonga y don Guillermo Moya votaron en el sentido de que el Municipio pagara solo el agua que empleara. El que suscribe y don Lorenzo Bibiloni lo hicieron en el sentido de que no aprobaban de ningún modo las bases quinta y octava. Quedando aprobado, dicho contrato, por los señores don Jaime Martí, don Antonio Pol y don Juan Martí. Total, que el Municipio cede la exclusiva de las aguas a una compañía por cincuenta años, sin poderle poner ninguna clase de gravámenes o impuestos, y además, se obliga el Municipio a un consumo anual de diez mil metros cúbicos de agua. Ahora bien; como hay una base en dicho contrato que señala el máximo y el mínimo del valor del metro cúbico, tendremos: 1.º Qué, si dicha

compañía exige el valor máximo de los diez mil metros cúbicos que el Municipio se compromete a consumir, y cuyo valor máximo es a sesenta céntimos de peseta metro cúbico, se tendrá que pagar seis mil pesetas anuales. 2.º Qué, si se le aplica el mínimo, tendrá que pagar dos mil pesetas anuales durante 50 años.

Eso es todo lo que hay de las aguas potables, o turbias, como las queráis. Cada uno que haga los comentarios que el hecho le sugiera.

ANDRÉS POL

Binisalem 6 Noviembre de 1930.

Comité Paritario Interlocal de Siderurgia

El Sindicato del Ramo Metalúrgico de Palma y su radio nos suplica en atenta carta la publicación de las siguientes

Bases para la formación del Censo Obrero

- 1.ª Formación del Censo Obrero del Comité Paritario Interlocal de Siderurgia, Metalurgia y Derivados de Baleares, todas las personas que habitualmente o por trabajo manual presten servicios en Fundiciones. Herrerías. Talleres de construcción y reparación de maquinaria. Talleres de Electricidad. Talleres de bicicletas. Caldererías de cobre. Hojalaterías. Garages.
- 2.ª Pueden pertenecer al censo las personas que se detallan en la base anterior tanto si actualmente ejercen la profesión u oficio como los que habiendo pertenecido a ellas no la ejerzan actualmente por propia voluntad o por falta de trabajo, como por último los que deseen dedicarse por primera vez a las mismas siempre que no se hallen inscritos a otro Censo.
- 3.ª La inscripción en el censo es voluntaria, sin embargo, la no inscripción, les reportará el perjuicio que se derive de los acuerdos que se adopten al constituir la Bolsa del trabajo.
- 4.ª El plazo de inscripción será el de sesenta días naturales a contar del siguiente a la publicación de estas Bases en el BOLETIN OFICIAL de la Provincia. Este plazo se entenderá prolongado por quince días para los interesados residentes fuera de la Isla de Mallorca.
- 5.ª Además de la publicación de estas Bases en el BOLETIN OFICIAL, se remitirá copia de ellas a todos los Alcaldes de la Provincia en cuyos pueblos exista o racionalmente se estime que puedan existir obreros de los gremios; con dichas copias se acompañará un número prudencial de hojas-solicitudes para que se faciliten a los interesados que las pidan.
- 6.ª Las solicitudes se remitirán directamente a este Comité (Calle de San Roque n.º 13) o se entregarán en la respectiva alcaldía dentro de los plazos antes señalados, al terminar los cuales devolverán los Sres. Alcaldes, las que les hubieran presentado. Los residentes en Palma y Suburbios, solo podrán hacer la entrega en el local de este Comité, de 6 a 8 de la tarde.
- 7.ª Las solicitudes de los obreros contendrán los datos siguientes: Nombres y dos apellidos. Edad, años cumplidos. Estado civil, (soltero, casado o viudo). Naturaleza. (Si es Español donde nació, Ayuntamiento de.... Provincia de....

Si es extranjero, nacionalidad. Especialidad, (expresese la clase de trabajo que ejerce).

Sueldo o jornal, que disfruta, (consignese si tiene alguna otra forma de remuneración).

Tiempo que lleva ejerciendo la profesión o si piensa ejercerla por primera vez.

Local en que actualmente presta servicio y domicilio del mismo.

Nombre y apellidos del patrono o Razón Social.

Tiene algún otro oficio o profesión? En caso afirmativo en donde la ejerce y jornal.

Domicilio legal del inscrito, (población, calle, número.

Si pertenece a alguna asociación profesional díjase: a) Nombre de la Sociedad. b) Domicilio de ésta. c) Fecha de antigüedad como socio.

Consignese si trabaja en la actualidad o si está parado, en ese último caso anotar el tiempo que lleva sin trabajo y causa que lo motiva.

Trabaja mediante contrato verbal o escrito individual o colectivo?

8.ª Transcurrido el plazo de admisión se examinará por el Comité cada una de las solicitudes presentadas y acordará éste: La inclusión o exclusión en las listas que se formen. Las exclusiones se notificarán a los interesados a los efectos de recurso que la Ley les concede.

9.ª Formadas definitivamente las listas se remitirán al Ministerio de Trabajo y Previsión para su aprobación provisional.

10.ª Una vez obtenida esta aprobación se expedirá un certificado acreditativo del ingreso en el censo, interina se estudia la forma en que deben ser expedidos los carnets definitivos.

Palma 13 de agosto de 1930.—P. A. del C.—El Secretario, Luis Montaner.—Visto Bueno.—El presidente, José Aragónés.

Exceso de original

Por exceso de original dejamos de publicar algunos artículos. Los publicaremos en el próximo número.

Los productos de la Naturaleza degeneran en las manos de los hombres.

Únicamente me ocuparé, hoy, de lo que sucede en el ser más importante que reina en la Naturaleza, que es el hombre.

Nadie ignora que el niño es producto de la Naturaleza y nadie ignora la pureza y la sinceridad que posee en sus característicos años infantiles, y todos sabemos que a medida que le avanza el tiempo, pierde, para no ver más, aquella pureza y aquella sinceridad; camuflándolas por la malograda hipocresía, la cual da lugar a estas injustas luchas que existen en nuestra humanidad. Ejemplo de ellas, es lo que vemos dentro de cada una de las naciones, hombres que si se presenta el caso saben dar locomoción a un resorte, echando en un abismo a sus conciudadanos, para poder adiccionar una suma más en el depósito de los poco sudados.

Siendo todo esto una pura verdad, podemos afirmar rotundamente el principio de la Naturaleza, diciendo: «todo está bien al salir de las manos de la Naturaleza; todo degenera en las manos de los hombres».

Encontrándonos con estas aberraciones, sumamente necesario será corregirlas. de una manera u otra.

Mediante la benevolencia de mi estimado lector, voy exponiendo a continuación, a grandes rasgos, algo de lo que de ello me parece.

El único hábito que se debe dejar que tome el niño, (semilla del hombre de mañana) es el de no contraer a nadie, pues, así haremos un hombre más y de ilustre cuna. De este modo prepararemos el reinado de la libertad. No haciéndolo así, estamos perdidos y haremos del hombre de mañana nuestro tirano, al mismo tiempo que el más vil de los esclavos y la más miserable de las criaturas.

Si dejamos seguir la corriente de la Naturaleza a nuestros pequeños, observaremos que se educarán en una religión

natural, dejando, al margen, estos misteriosos dogmas de su preocupación; anulando de esta manera el atrofiamiento de su inteligencia. Alrededor de los quince años es cuando deben ser ventiladas estas hondas cuestiones; pero como lo hace de una manera metódica, empleando el mejor uso de su razón, las desprecia por absurdas. Quedando así constituido un hombre saturado de felicidad para toda su vida y que daría esta para demostrar la realidad.

No como el embriagado fanático, de tiempo inmemorial en España; que su vida está inundada de falsas aventuras que ofenden a la verdadera moral. Claro, como saben que con una confesión todo queda ordenado, realizan todos sus pensamientos sin reparar en los medios. Mientras que los que han sido educados con el método expuesto no caen en ese abismo, porque saben que sus desórdenes han de ser corregidos por el mismo que los ejecuta, huyendo de estas malas consecuencias.

Desgraciadamente a nosotros los españoles quieren que continuemos formando uno de tantos núcleos de embriagados fanáticos, tanto de nuestra religión, como de nuestra forma gubernativa. Pero como es ya muy crecido el número que se han dedicado a pensar bien, y viendo que con esta manera de andar nuestra vida es cegada en flor, lucharemos, sin tibiezas, en todos sentidos, hasta implantar una «República, para ir paulatinamente a un Socialismo y hasta a un Comunismo bien entendido»; por proporcionar cada una de estas fórmulas la más clásica semilla para la luz del porvenir.

MIGUEL JULIA MELIS

Capdepera-20-9-1930.

Para los fondos de EL OBRERO BALEAR

Existencia anterior.	306'44	pesetas
alme Moll por haber cobrado el retiro obrero . . .	4'00	,
Mateo Palmer . . .	1'00	,
Vicente Font . . .	0'50	,
Centro Obrero (La Vileta).	2'00	,
Una Autoridad.	2'50	,
José Matas.	0'50	,
A. B.	0'45	,
Antonio Munar	0'50	,
Suma total.	317'89	,

De la Juventud Socialista

En la última General fueron nombrados las siguientes cargos:

Presidente, Juan Lladó.
Cobrador, Antonio Lladó.
Vocal 1.º, Gabriel March.
Corresponsal de «Renovación», Antonio Gil.

También acordóse constara en acta el sentimiento por la muerte del camarada Luis Fernández, asesinado alevosamente por gentes que se dicen radicales, cuando son reaccionarios.

EL COMITÉ

Imp. G. M.—Palma

Jaume hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA

LA FILADORA CASA DE CONFIANZA

Grandes Almacenes de tejidos en Lanas, Sedas, Algodones y toda clase de Artículos de vestir y viajar para Señora y Caballero

Recibidas todas las Creaciones de la Moda para las estaciones de OTOÑO e INVIERNO

Continuamente se reciben Grandes stocks de artículos de Lanería y Sedería a fuera precio. — **Costurería y Camisería a Medida.** — Extenso surtido en Gabanes, Capotes, Pellizas e Impermeables.

Gran surtido en pañuelos de 7/4 y 9/4 para payesas

PRECIO FIJO

65, San Miguel, 67 (Bajos de la Casa Alzamora)

VENTAS AL CONTADO